

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

3186

Resolución del Consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca por la cual se publica la relación de convenios suscritos por la Consejería durante el tercer cuatrimestre del año 2017

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 1 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, establece que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tienen que remitir al Boletín Oficial de las Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como privada.

Propuesta de resolución

Propongo al consejero de Medio Ambiente, Agricultura i Pesca que dicte una resolución en los siguientes términos:

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de convenios de colaboración suscritos por la por la Consejería durante los últimos días del tercer cuatrimestre del año 2017

*Convenio marco de colaboración entre el Gobierno de las Islas Baleares y la Sociedad Ecológica para el reciclado de los envases de vidrio (Ecovidrio).

*Protocolo general de actuaciones entre la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Gobierno de las Islas Baleares y Red Eléctrica de España S.A.O., para el desarrollo del proyecto de “Bosque Marino de Red Eléctrica” a la Isla de Mallorca.

* Convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca y el Consejo Insular de Menorca, a través de la Agencia Menorca Reserva de la Biosfera, para realizar actividades de asesoramiento y divulgación de educación ambiental a la Isla de Menorca.

* Convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca y el Ayuntamiento de Palma para gestionar de manera conjunta el centro de La Petrolera, que incluirá el Centro de Recursos en Educación Ambiental de las Islas Baleares y la Biblioteca Pública Municipal del Molinar.

* Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado a través del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, en materia de estadística, año 2017.

*Convenio de colaboración entre la administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, y la Fundación Bancaria “La Caixa” para el desarrollo de actuaciones y proyectos en el territorio de las Islas Baleares de conservación de la biodiversidad en los espacios naturales protegidos.

Palma, a 9 de marzo de 2018

La secretaria general
Catalina Inés Perello Carbonell

Conforme con la propuesta,
dicto RESOLUCIÓN

Palma, a 9 de marzo de 2018

El consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca,
Vicenç Vidal Matas

